

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio, num. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1.427 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 15 DE MAYO DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Habiendo sufrido alguna avería con los recientes temporales la línea telegráfica de Irun, no recibimos anoche despachos telegráficos del extranjero.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de Novedades una brillante y escogida función dramática dispuesta por varios aficionados al arte taumático y amigos del desgraciado (Pepete) destinándose sus productos para su viuda. Se pondrá en escena *El Corazón de un bandido*, la zarzuela en un acto, *El último mono*, por la señorita Zamacois y el Sr. Galyan, y *Manolito Gasques*. Sabemos que hay tomadas gran número de localidades. El sábado se pondrá en escena la primera parte de *Diego Corrientes*, estrenándose el domingo la segunda parte.

El Sr. D. Nicolás Suárez Canton ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Cangas de Tineo.

Ayer ha vuelto á hablarse de haber sido hostilizados por parte de las habilas fronterizas á Melilla las tropas que guarnecen los reducidos de aquella plaza. Es completamente inexacta esta noticia, como otras análogas que se han echado á volar anteriormente.

Nada se sabe aun positivamente sobre el viaje de S. M. en el verano próximo. Santander y Bilbao son los puntos más probables, pero nunca la excursión de la corte á las provincias del Norte podría tener lugar hasta los últimos días de julio.

Segun el *Eco del País*, el voto del Sr. Rios Rosas en favor del tratado hecho con la Francia sobre el arreglo de la deuda de 1823, en oposición al emitido por algunos disidentes, hay quien se lo esplica por afinidades e inteligencias de dicho señor con el actual presidente de la cámara.

Pocos días parece que trata de permanecer en Londres la reina Cristina, pues segun dicen de aquella capital marcha al continente. S. M. sigue guardando el más riguroso incognito, pero es visitada, no obstante, por la nobleza y otros personajes de rango. A pesar de que no se abre los domingos la esposicion, dicha señora fué invitada á visitarla el domingo 4 del corriente, siendo recibida en el edificio por el conde de Granville, presidente del sello privado y de los comisarios regios de la esposicion.

El *La Epoca* que cuando terminen las sesiones de Cortes se verificarán las traslaciones en la carrera diplomática, de que con mayor ó menor inexactitud ha hablado la prensa, y se proveerán no solo las legaciones vacantes de Turquía y de Prusia, sino también la de Suecia que acaba de vacar por fallecimiento del Sr. Moreno que la ha desempeñado hasta su muerte por espacio de muchos años.

No obstante las noticias que han corrido, nada hay definitivamente acordado en el asunto de rebaja de los derechos al papel de imprimir, esperando que en las últimas reuniones de la comision con el señor ministro de Hacienda se llegará á una solución definitiva. Se tiene por posible que el gobierno y la comision adopten el término medio atribuido al Sr. Madoc, que desea una escala gradual de proteccion corriente en el derecho de diez á doce por ciento ad valorem, ó sea la mitad de lo que hoy paga por derecho el papel. Pero dice anoche un periódico que si el diputado progresista se empeñase en una proteccion excesiva, es seguro que el Sr. Gonzalez Brabo pedirá la supresion absoluta de derechos, y que la mayoría de la comision propondrá el de cinco reales en resma de arropa en lugar de los doce reales que hoy satisface.

El ilustre Lamartine se ve casi reducido á pedir una limosna segun el siguiente anuncio que publican los periódicos franceses: «Un préstamo literario de M. de Lamartine. Cuarenta francos reembolsables en dos años en volúmenes de las obras completas ó en dinero, á elección del suscriptor. Este empréstito tiene por objeto sacar de manos de los acreedores su posesion de Saint-Point, último asilo del autor de las *Modificaciones*».

Con referencia á uno de los complicados en los sucesos de Loja, dice anoche *El Pueblo*, que ninguno de los deportados á Fernando Póo ha muerto, y que de los 300 ó más que escaparon de los tribunales militares, unos se hallan en Gibraltar, otros en Cerdeña, algunos en Inglaterra, y los mas en Rabat, Santa Cruz y otros pueblos marítimos de Marruecos.

El diario democrático *El Pueblo*, elogia el celo del señor director general de Correos por el interés con que atiende á las quejas e indicaciones de la prensa sobre el servicio de la correspondencia pública.

Positivamente el día 20 es el señalado por S. M. la reina para trasladarse á su palacio de Madrid. Se espera su alumbramiento para los primeros días de junio. En los días de intermedio de su llegada á la corte, visitará S. M. como tiene de costumbre las imágenes de su particular devocion.

La provincia de Burgos será la que suministre una robusta ama al nuevo príncipe ó princesa que nazca.

Por el mismo vapor que ha traído el correo de Cuba hemos recibido periódicos de Puerto-Rico. En San German se ha celebrado una junta para instalar la suscripcion del ferrocarril proyectado. La primera oferta se hizo por la cantidad de 20,000 pesos fuertes. Segun noticias de Ponce y Mayagüez, eran muy grandes las existencias de azúcar en aquellas plazas, y se cotizaba el fruto de 2 1/4 á 3 1/2 pesetas fuertes segun el peso. Las mieles se colocaban de 12 á 13 pesetas fuertes los 110 galones. En Mayagüez se estaba embarcando el resto de la cosecha del café á 14 y 14 1/2 pesetas fuertes quintal.

Varios periódicos han hablado de negociaciones encaminadas á hacer cesar el estado de cosas producido por la cuestion de los archivos napolitanos. Parece positivo, segun dice anoche *La Epoca*, que en efecto, por alguna persona que va á ocupar una posicion oficial en Madrid, representando los intereses comerciales del reino de Italia, se han hecho indicaciones de que tal vez no estaria distante el gobierno de Victor Manuel de establecer con nuestro país las relaciones bajo el mismo pie en que se hallaban antes de la retirada con licencia del baron Tecco, el cual hasta ahora no ha recibido otro destino y virtualmente sigue representando al gobierno de Turin cerca de la Reina de España.

Escriben de Londres que habia habido una alza en gran parte ficticia sobre los certificados de cupones, cuyos precios habian subido desde el 7 al 11 1/2 por 100, bajando despues algo por la realizacion de beneficios. Todos los rumores que sobre la actitud del gobierno español en esta cuestion se han esparcido, habrán caido por tierra con la última y categorica manifestacion hecha por el señor ministro de Hacienda ante el Congreso.

Las noticias de la Habana que recibimos ayer, alcanzan al 15 de abril, en cuya fecha era muy satisfactorio el estado sanitario de la isla, en la que el vomito hacia escasas victimas, y solamente la viruela se cebaba un tanto en la parte de Santiago de Cuba, causando algunas muertes, sobre todo en la raza de color.

La administracion general de la isla seguia cada dia con mas decision, impulsando el desarrollo de todos los intereses del país por medio de las acertadas medidas y buenas disposiciones que adoptaba sin descanso para ello.

El digno capitán general señor duque de la Torre, segun con el celo que le distingue, atendiendo á todas las necesidades que por su alto puesto está llamado á proveer. Sobre todo en la parte militar cada dia se notaban nuevos adelantos, cuyos detalles elevan mas y mas á la consideracion pública las relevantes dotes del general Serrano.

No puede menos de llamar la atencion de cualquiera que registre la prensa de aquella isla, correspondiente á los primeros quince dias de abril, el crecido número de incendios que relaciona. Sembradas de gracias y tan repetidas, son ocasionadas en la presente época por la influencia de la atmósfera, que sea y predispone las maderas al incendio; otras, y son las menos, vienen á ser el resultado de los malos sentimientos de los negros cimarrones, que vagabundos se esconden en los bosques, entregándose á sus criminales instintos de destruccion. Entre los incendios que reseñan las correspondencias, el mas considerable ocurrió el 5 en Matanzas, en el Hotel de los Pinos, cuyo magnifico edificio quedó destruido, y entre sus cenizas sepultadas algunas personas y muchas cabezas de ganado. Las autoridades trabajan con celo, tanto en la estincion de los fuegos como en la persecucion de los incendiarios, cuando se sabe que los hay.

La línea telegráfica desde la bahía de la Habana hasta Matanzas, se habia inaugurado y funcionaba perfectamente.

Los ejercicios de los cuerpos militares, tanto de línea como de milicias, se repetian, presenciándoles el capitán general, acompañado de su brillante estado mayor.

La administracion militar seguia presentando los servicios de su instituto, y haciéndose cada vez mas cabida en el aprecio de la autoridad militar, por el acierto y prontitud con que estaba atendiendo á todo lo necesario para nuestra esposicion á Méjico.

El vapor *Canarias*, portador del último correo, habia sido reconocido en el gran dique, y de este reconocimiento resultó el aprecio completo de las excelentes cualidades de firmeza y buen estado de todas sus obras.

Para hacer frente á las numerosas atenciones que tenían sobre sí las rentas de la isla de Cuba, que á las suyas ordinarias agregaba también las de Méjico y Santo Domingo, el Banco Español habia anticipado un millón y pico de pesos, y por otra parte se estaba recaudando la contribucion del diezmo adelantada. Se calculaba en dos millones de pesos lo que hasta la fecha habia habido que invertir por todos aquellos conceptos.

La compañía dramática en que figura el Sr. Ossorio (D. Manuel), seguia trabajando con el mayor éxito en el teatro de Tacón. Pocos días antes de la salida del correo habia llegado para dar algunas funciones en la Habana, la tan renombrada compañía de zuecos actores, en la que están escluidas las mujeres.

Castro, de la de Valencia, el primer comandante de infantería, D. Simon Hernandez y Gonzalez, y de la de Sevilla el comandante de caballería D. Manuel de la Prada y Ortiz. Asimismo ha sido nombrado oficial primero de la seccion de estadística de la provincia de Vizcaya, con el sueldo de 12,000 reales anuales, D. José Díez.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto relativo á la ceremonia de la presentacion del infante ó infanta de España que de á luz Su Majestad la Reina. A este solemne acto asistirán: los jefes de Palacio; una diputacion de cada uno de los Cuerpos Colegiados; una comision de la diputacion de la grandesa; los capitanes generales de ejército y de la armada; los caballeros del Toison de Oro; una comision de cada una de las asambleas de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica; otra de las de San Juan de Jerusalem en las lenguas de Aragon y de Castilla, y de las cuatro órdenes militares; el presidente del Consejo de Estado y los de los Tribunales Supremos; una comision del Supremo Tribunal de la Rota; los individuos del estinguido Consejo de Estado; el arzobispo de Toledo, el arzobispo confesor de S. M.; el patriarca de las Indias; los que han sido embajadores; el capitán general de Castilla la Nueva; el gobernador y alcalde-corregidor de Madrid; una comision del ayuntamiento; el director general de la armada; los directores é inspectores de todas las armas; una comision del cuerpo colegiado de la nobleza. Tambien será invitado el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores. Tan luego como á juicio de los médicos de cámara se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas designadas para que concurran de uniforme á las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Verificado el parto, la camarera mayor de S. M. lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente del Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas acostumbradas.

Si el recién nacido es infante se embarcará la bandera española en la parte del real palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de 25 cañonazos en la Montaña del Principe Pio, en el altísimo de San Blas y en la puerta de Bilbao, si fuese infanta la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos.

S. M. el rey, acompañado de los ministros de la corona, de la camarera mayor y de los jefes de palacio, presentará el recién nacido ó recién nacida al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en palacio.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, estenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea la ceremonia.

S. M. la Reina se ha enterado con satisfaccion de los trabajos del Tribunal de Cuentas del Reino durante el año 1861, que demuestra el celo de que el mismo viene dando constantes pruebas en el cumplimiento de sus delicadas funciones.

Van á proveerse por oposicion dos categorías de término que resultan vacantes en las facultades de medicina y de derecho.

Han sido nombrados: ayudantes de tercer grado del cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, con destino al servicio de bibliotecas, D. Manuel de Assas y de Ereno y D. José María de Torres y Belda; y oficiales de tercer grado, con igual destino, don José Oliver y Hurtado y D. Antonio María de Cossío.

El conde de Reus ha dirigido al ministro de la Guerra desde Orizaba, con fecha 4 de abril, la siguiente comunicacion:

«Excmo. señor: Por la vía de Inglaterra tuve el honor de remitir á V. E. con fecha 30 del mes próximo pasado, una comunicacion dándole conocimiento de las novedades ocurridas en este cuerpo de ejército de mi cargo. En el día 27 del mes de marzo próximo pasado, desembarqué en la plaza de Veracruz, procedente de la Habana, el batallon cazadores de Isabel II, con la fuerza de dos jefes, 40 oficiales y 800 individuos de tropa. El 29 ha salido de dicha plaza para esta ciudad, á la que deberá llegar el 6 del actual. Segun ya manifesté á V. E. con objeto de dejar evacuada la ciudad de Córdoba, para que en ella pudieran acantonarse las fuerzas francesas, dispuse que viniera á esta ciudad en el día de ayer, la primera brigada, y no habiendo suficientes cuarteles en Orizaba para todo este cuerpo de ejército, han acampado en las inmediaciones de este pueblo los batallones primero de Nápoles y tercero de infantería de Marina. Segun lo convenido en la entrevista que el 10 de febrero tuve en la Soledad con el ministro de Estado de la república Sr. Doblado, el 15 empezarán en esta poblacion las conferencias para el arreglo de las cuestiones pendientes entre la república de Méjico y las potencias aliadas; muy en breve estarán reunidos los plenipotenciarios, de los que solo faltan M. de la Gravière y el ministro francés M. de Saligny, que no ha venido aun por haber estado enfermo. Dios guarde á V. E. muchos años. Orizaba 4 de abril de 1862.»

1862.—Excmo. señor.—El conde de Reus.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 15 de abril próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La Caja general de Depósitos, que al finalizar la segunda semana de abril tenia existentes en metálico y cuentas corrientes, 1,045,780,324 rs. 29 cént., y en papel, 1,578,467,559 76, recibió durante la tercera semana: por el primer concepto, 18,825,567 37, y por el segundo 12,736,000. Devolvió en la misma semana: en metálico, 13,906,535 43, y en papel 13,773,373 34. Quedaban existentes 1,020,709,333 43 en metálico, y 1,577,430,486 42 en papel.

Ha llegado á esta capital el abogado barcelonés y licenciado en administracion don José María Torres, acompañado de D. Narciso Costa, propietario de Saszoviras, en representacion de un considerable número de enfiteutas de varios pueblos de Cataluña, á impetrar de los Cuerpos Colegiados que se modifique la jurisdiccion actual sobre caducidad de las viñas dadas al pacto de «primeras cepas», ó sea de «rabasa morta», que así se dice en Cataluña. Es una cuestion de bastante trascendencia bajo el punto de vista de los intereses agrícolas del Principado.

Generalmente se habia creído que el señor Huelves, al reclamar en el Senado los documentos presentados al gobierno por el señor Prats, tenía el propósito de combatir el proyecto de ley referente á la deuda francesa; pero dice *La Discusion* que, segun le han informado, el objeto del senador es combatir al gobierno, porque retiene en su poder los bienes que fueron de Godoy. El hecho de pedir únicamente parte de los documentos, y no los referentes á las deudas francesas, hacen creíble esa version, que segun el diario democrático «disipa las ilusiones que muchos habian concebido».

El *Clamor* propone al señor ministro de Hacienda que varie la forma de la venta de tabacos y efectos timbrados, trasladándola á los comercios y establecimientos mercantiles, que lo solicitan, bajo condiciones impuestas al efecto, como sucede con la sal.

Además del señor marqués de Perales, que forma parte del jurado en la Exposicion de Londres, ha salido para aquella ciudad, formando parte de la comision nombrada por el gobierno, el joven ingeniero agrónomo, D. Pedro Muñoz y Rubio.

El sábado se verificó en la iglesia catedral de Barcelona la solemne funcion de rogativa que celebraron los prelados allí reunidos para implorar del cielo un viaje feliz. La circunstancia de concurrir á la catedral hasta diez y nueve arzobispos y obispos, cosa difícil de que vuelva á verse en ninguna ciudad de España, llevó al templo una extraordinaria concurrencia. Terminada la funcion religiosa, todos los prelados pasaron á visitar al de aquella ciudad, cuyo mal estado de salud no le permitió concurrir á la iglesia. Los prelados que marchan reunidos á Roma y que están en aquella poblacion, son los cardenales de Burgos y Santiago, el patriarca de las Indias, los arzobispos de Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y los obispos de Urgel, Oviédo, Jaén, Orhuela, Santander, Jaca, Vich, Sigüenza, Plasencia, Segorbe, Avila, Salamanca, Tarragona y Cuenca.

Una carta de Paris que publica *El Contemporáneo*, dice que se dice, lleva el príncipe Napoleón el encargo de negociar con su suegro un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Cerdeña, sobre las siguientes bases: «Primera, abandono de Roma por la guarnicion francesa, despues de un plazo de seis meses. Segunda, las condiciones relativas á la nueva posicion del Papa se determinarán entre el emperador y Victor Manuel. Tercera, la cuestion del Véneto se tratará primeramente por la vía diplomática, y si fracasase se recurrirá á las armas. Cuarta, el rey de Cerdeña cederá á Francia la Cerdeña y Génova.»

Ha terminado la esposicion ó concurso regional celebrado en Perpignan. Dicen las últimas noticias recibidas de aquel punto que la perspectiva que ofrecia la esposicion era admirable: La alameda donde situaron todos los departamentos asi de máquinas como de ganado es quizá la mejor de Europa y todo el trecho que ocupaba el concurso se hallaba vistosamente adornado, para lo cual habia alquilado el material apropiado un industrial de Paris que lo tiene hecho con objeto de especular con él allí donde se celebran tales esposiciones. El coste del adorno y establecimiento de todo lo necesario ha sido para la municipalidad de Perpignan de 47,000 francos, en cuyo precio lo ajustó con el dueño. En la segunda corrida de toros verificada el 7 del corriente, Pezón estuvo mas afortunado que en la primera. Al bicho que se lidiaba de muerte, lo dejó tendido á sus pies de una buena estocada por los altos en los rubios. La señora esposa del *Préfet* le regaló el pañuelo de mano que llevaba; se publicó también el redondel de cigarros; tanto el Pezón como todo su cuadrilla han cumplido y han gustado; las personas acomodadas de la poblacion les obsequiaron mucho.

Dice el *Telegrafo* de Barcelona, que cuando llegaron á aquella ciudad, los obispos de

Salamanca, Avila, Palencia, Orhuela y Sigüenza; los acompañaron los dependientes del resguardo de consumos, lo cual motivo una queja de uno de los prelados manifestando que por su carácter y dignidad debian creerse al abrigo de toda sospecha relativa á defraudacion de los derechos de la Hacienda.

Los 162 pasajeros que desde la Habana ha conducido á la Peninsula el vapor correo *Canarias*, son los siguientes: D. Nicolás Diaz, don Roque Millodres; D. Nicolas Diaz, don Camilo Bernabeu; D. Juan de la Torre; don Eulogio Menendez; D. Juan León; D. José Tajonera; D. José Quesada; D. Antonio de la Peña; doña María Alzupura; D. José Alzupura; doña Ramon Eulate; D. José Lozano; D. Francisco del Valle; D. Julian del Valle; D. Juan Quintana; D. Ramon Hernández; D. Ramon Antero; D. Emilio Ducabell; vizcondesa de Huerta; D. Antonio Navarro; condesa de Huerta; D. Antonio Navarro; D. Jaime Nogueras; D. Pedro Mas; doña Cándida de Santa Olalla; don Juan Rios; D. Ignacio de Sandobal; señora criada; D. Manuel Alzupura; D. Felix Arias Carvajal; D. Antonio Montojo; D. Manuel Baldasano; D. Ramon de Mugartegui; D. José Fernandez Quedado; D. Antonio Castells; D. Esteban Jordá; D. Miguel Junen; don Manuel Torment ó hijo; doña Ana Sech Meriavilla; doña Isabel Casals; doña Catalina Asels; hermana y cuñada; D. Ramon Kobroska; doña Sofia Suller; su hija y hermano; D. Arcadio Martínez; D. Juan Silva; D. José Serran y señora; D. José Rivas; don Antonio Masich; don José Blanco; D. Antonio Hantier; D. Gabriel Valetes y un niño; D. Fernando Rey; D. Joaquin Castañeda; D. Angel Moreno; D. Pedro Prats; doña B. Denlofeu; D. Andrés Diaz; D. Juan Lopez Bergés; D. I. Cadena y dos hijos; D. Eduardo Koth; D. Ramon Rodríguez; D. Aniceto Palacios; D. Manuel Idrach; D. Federico Gomez; D. Joaquin Milanés; D. Jaime Labrador; D. Pablo Boguera y su señora; D. Juan Russy; D. Fermín García; D. Pedro Perea; D. Manuel Novales; Antonio Sanchez; Vicente Sanchez; Fernando Cruz y Alturo; Francisco Victory; José Prieth; D. Lino Coga; D. Francisco Geriuz; D. Manuel Uretes; D. Alejandro Galteso; D. Antonio Garriga; D. José Cós; D. Ramon M. González; D. Francisco Morales; don Juan de Luz; D. Bertrand Seyan; D. Angel Molo; D. Clemente Pedro; D. Pedro García; D. Jonás Sanchez; D. Angel Carballeiro; D. Antonio Muñoz; D. Eduardo Pelagi; doña Catalina Partoll y D. J. Delmo; y cuatro niños; D. Pantaleon Lamadrid; 69 licencias de 3 penados; D. Fernando Hidalgo.

TERCERA EDICION.

Segun haciéndose comentarios y se siguen presentando dudas respecto á la cuestion de Méjico. Si bien no se ha confirmado aun el hecho de la salida de los franceses avanzando sobre la capital, esto puede haber tenido lugar el día 14 si las conferencias no se prolongaron hasta el 15 como parecia convenido, y terminaron en los dias 4 y 5; fijados para los preliminares. Por otro lado la venida de un ayudante del general Serrano, inclina á creer que realmente ha habido una decision definitiva por los franceses, y que el capitán general de la Isla de Cuba quiere consultar al gobierno sobre si las tropas españolas que se encuentran en Veracruz deben avanzar ó retirarse.

De todos modos es para nosotros indudable que las fuerzas españolas é inglesas no se han embarcado ni han seguido el movimiento de las francesas; si estas, como parece probable, han emprendido su marcha contra la capital.

Varias de las líneas telegráficas se han resentido durante estos últimos temporales, y sobre todo la de Francia, por lo que nos vemos esta tarde privados de despachos telegráficos.

Cada vez son mas tristes las noticias que recibimos de Portugal. Los revoltosos peñen en libertad los presos de las cárceles. En Lisboa se decía el 10 que la sublevacion iba tomando grandes proporciones en la Beira, el Miño y Traz-os-Montes. A la fecha de las últimas noticias reinaba una terrible alarma en las ciudades de Guimaraes y Braga. El populacho amotinado se enseñoreaba de todas las poblaciones, entregando á las llamas los papeles de las administraciones de Hacienda y cometiendo otros brutales excesos. El 7 se presentaron los amotinados al frente de Braga. Las autoridades salieron á su encuentro y les preguntaron qué querian. Como contestasen que querian entrar á dar vivas en la ciudad, las autoridades les contestaron que podian entrar sin armas, y en efecto, entraron con 40 que avanzaron por las calles dando alaridos, pero como sospechaban que la tropa les iba á impedir la salida, volvieron atras. La tropa habia salido á dispersar á los que habian quedado fuera armados. Estos rompieron el fuego que duró largo rato de una y otra parte; pero perdido siempre terreno los revoltosos. Entre las desgracias que en esta refrigida ocurrieron figura la de haber sido atravesado de un balazo por los pantalones un niño de dos ó tres años. Los verdaderos revoltosos van de casa en casa haciendo tomar las armas voluntariamente á palos.

Personas bien informadas de Paris nos escriben hoy que se están estrechando de un modo notable las relaciones entre Francia y Rusia. Se avanza hasta decir que el emperador francés al ofrecer la mano de su que-

rida prima Ana Murat al príncipe de Oranje... había indicado que Leopoldo estaba ya muy acabado y enfermo...

El domingo junto a la plaza de los Toros... dio el caballo de uno de los alguaciles una coz a un celador de policia urbana...

Alejandro Dumas ha vuelto a continuar la publicacion de su periódico intermitente el Independiente.

El 9 llegaron a Marsella el príncipe napolitano Cortini, el general inglés Loowe, el consejero de Estado ruso Wolkoff...

Acaba de hacerse en el vecino imperio una serie de interesantes experimentos en presencia del estado mayor de artilleria...

Dicese que el señor ministro de Marina se ocupa seriamente en la formacion de un reglamento y arancel de prácticos de puertos...

Creemos con uno de nuestros colegas, que no necesita desmentirse por lo absurdo, la noticia que ayer se quiso echar a volar...

Los partes oficiales recibidos de Méjico por el gobierno dicen que las tropas españolas se habían reconcentrado todas en Orizaba...

Hoy a las diez y media de la mañana han salido para Aranjuez, todos los ministros con objeto de felicitar a S. M. la Reina...

Hoy por la mañana hemos recibido el importante DESPACHO TELEGRAFICO siguiente que contiene el artículo de donde parten las graves noticias sobre Méjico...

El Correo de los Estados Unidos, periódico de Nueva York, publica en su número del 26 de abril el artículo siguiente:

Por la fragata de vapor española Isabel la Católica, que entró ayer en nuestro puerto, hemos recibido noticias de la Habana que alcanzan al 18 y de Veracruz al 13.

A consecuencia de una conferencia entre los jefes de las fuerzas aliadas, conferencia que parece no brilló por una inteligencia muy cordial, el general Lorencez decidió marchar solo hacia Méjico...

El rey ha vuelto a Nápoles y acaba de salir para Messina.

Se espera para el miércoles al príncipe Napoleón.

Cincuenta reaccionarios que habían penetrado por la frontera pontificia han sido atacados y han tenido que repasar la frontera, abandonando armas y equipo.

El 3 por 100 interior a 49 3/8; el 3 exterior, a 00 0/10; diferida, a 43 3/4, y la amortizable, a 00 0/10. El 3 por 100 frances, a 70-80; el 4 1/2 a 97-40.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/8 a 1 1/4.

Ayer a las ocho de la mañana entró en el puerto de Algeciras el vapor Vasco Nuñez, procedente de Ceuta.

y plantease el alumbrado en la manera y forma que estimase. Se acordó nombrar una comision que gestionase ante el Ayuntamiento...

Por último se procedió al nombramiento de la comision, siendo reelegidos por unanimidad los Sres. D. Livinio Stuyck, D. Federico Onís, D. Carlos Massa Sanguinetti, D. Próspero Loynar y D. Fernando Heredia.

La Patrie llegada hoy dice que el general Lorencez, comandante de las fuerzas francesas en Méjico, había fijado para el 14 de abril la marcha de dichas fuerzas sobre Méjico...

El general Goyon regresará de Roma a París del 20 al 25 del actual. A fin del mes saldrá para aquella capital el marqués de La Valette.

En el juzgado de Cuellar se instruye una causa por robo y heridas a Felipe Merino, vecino de la Lastra, cuyos pormenores son los siguientes.

En la causa que a dicho periódico se ha venido siguiendo a instancia del vizconde del Cerro, gobernador que fue de Alaya, por injurias, y en la cual la espresada sala se ha declarado incompetente...

Por el editor responsable de La España se ha pedido a la sala primera de esta audiencia copia certificada del dictamen del fiscal de S. M. y de la sentencia de la misma...

Con fecha del 9 nos escribe nuestro corresponsal de Marsella que siguen llegando a aquella ciudad gran número de obispos para trasladarse a Roma.

Acercá del asesinato del abanderado del batallón de cazadores de Isabel II, leemos los siguientes detalles en un periódico: Hoy a las doce y traer a esta ciudad el cadáver del desgraciado joven Lorite...

Hoy publica la Gaceta el parte telegrafico de Sevilla, anunciando el parte alumbramiento de la infanta doña María Luisa, en términos análogos a los del despacho que ayer anticipamos en LA CORRESPONDENCIA.

Durante la mañana de hoy hemos recibido por írum los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, retrasados por la interrupcion que sufrió ayer la línea de Francia:

La situacion del rey continúa siendo satisfactoria.

Con motivo del aniversario suprimiendo todas las funciones religiosas conmemorativas, excepto la de la victoria alcanzada por Suecia en Poltava...

El virey de Egipto ha sido recibido por el Papa con los honores reales.

El rey ha vuelto a Nápoles y acaba de salir para Messina.

Se espera para el miércoles al príncipe Napoleón.

Cincuenta reaccionarios que habían penetrado por la frontera pontificia han sido atacados y han tenido que repasar la frontera, abandonando armas y equipo.

El 3 por 100 interior a 49 3/8; el 3 exterior, a 00 0/10; diferida, a 43 3/4, y la amortizable, a 00 0/10. El 3 por 100 frances, a 70-80; el 4 1/2 a 97-40.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/8 a 1 1/4.

Ayer a las ocho de la mañana entró en el puerto de Algeciras el vapor Vasco Nuñez, procedente de Ceuta.

cuadron. A las cinco salió el Vasco Nuñez y a las siete la fragata Resolución, ambos para Ceuta, conduciendo esta última el almirante de Mallorca.

Dicen que tan luego como el general Turon haya presenciado en Ceuta el embarco del ejército para la Peninsula, irá a Granada a tomar posesion de la capitania general del distrito, viniendo inmediatamente despues a Madrid donde le llaman asuntos de interés privado.

Hoy se complacen los opositoristas en creer que si por efecto de la marcha de los sucesos en Méjico no logran derribar al duque de Tetuan, este se apresurará a sacrificar al ministro de Estado Sr. Calderon Collantes...

Por el juzgado de Palacio ha sido sentenciada a seis años de prision María Cármen Pinero, por infanticidio; cuyo delito cometió de una manera horrible...

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,474 fanegas de trigo, de 48 a 58 rs. fanega, quedando por vender 774 fanegas...

A la hora de entrar en prensa este número, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Aranjuez (a las seis de la tarde) Este real sitio está hoy brillante...

CAUSA DE ASESINATO VISTA HOY EN LA AUDIENCIA DE MADRID Hoy ha tenido lugar, como habiamos anunciado, en la sala segunda de esta escelentísima Audiencia, la vista en grado de suplica...

Después de leer el ilustrado relator señor Iruegas un minucioso y claro apuntamiento, en que se hacian constar hasta los mas insignificantes detalles que constan en autos...

Entre los fundamentos que estensamente espuso en su larga peroracion, recordamos el de que el desgraciado Mayor, en el momento de cometer el horrendo crimen...

Concluyó el fiscal su informe manifestando en bien sentidas frases, que si el acusado merecía compasion y clemencia, el representante de la ley estaba muy lejos de rechazar una idea que tambien abrigaba en su corazón...

El general Turon vendrá a Madrid así que se embarca en Ceuta el ejército de ocupacion y tome posesion de la capitania general de Granada.

brado una comision de su seno para que pase a felicitar a los individuos del Congreso que han tomado parte en la discusion de la ley del notariado...

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. y ha durado unos 40 minutos.

Ya se hallan firmadas las órdenes para la distribucion definitiva del crédito extraordinario concedido para remediar los daños causados por las inundaciones...

Esta tarde a cosa de las cuatro, ha dado cierto mozo, crup tres navajazos a otro camarada suyo en la calle de la Justa. Por fortuna, para este, ha recibido las heridas en un brazo y no son de gravedad...

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,474 fanegas de trigo, de 48 a 58 rs. fanega, quedando por vender 774 fanegas...

A la hora de entrar en prensa este número, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Aranjuez (a las seis de la tarde) Este real sitio está hoy brillante...

CAUSA DE ASESINATO VISTA HOY EN LA AUDIENCIA DE MADRID Hoy ha tenido lugar, como habiamos anunciado, en la sala segunda de esta escelentísima Audiencia...

Después de leer el ilustrado relator señor Iruegas un minucioso y claro apuntamiento, en que se hacian constar hasta los mas insignificantes detalles que constan en autos...

Entre los fundamentos que estensamente espuso en su larga peroracion, recordamos el de que el desgraciado Mayor, en el momento de cometer el horrendo crimen...

Concluyó el fiscal su informe manifestando en bien sentidas frases, que si el acusado merecía compasion y clemencia, el representante de la ley estaba muy lejos de rechazar una idea que tambien abrigaba en su corazón...

El general Turon vendrá a Madrid así que se embarca en Ceuta el ejército de ocupacion y tome posesion de la capitania general de Granada.

permanecido toda la noche despues de cometer el crimen en un momento de arrebatado, con su hijo en brazos, llorando y reconociendo su error...

El abogado fiscal Sr. D. Pedro Rubio de Torres, dió principio a su informe pidiendo la confirmacion de la sentencia de vista, con la imposicion de la pena de muerte al acusado...

En un breve y sentido exordio manifestó que si era triste deber del ministerio público dirigir su voz insistiendo en la aplicacion de la mas grave de las ultimas de las penas...

El Sr. Rubio se ocupó seguidamente y con el mejor orden y claridad de estas bases principales que descansa la acusacion, refiriéndose al proceso y citando los folios en que constaba la comprobacion del delito...

Al tratar de la gravedad del delito hizo una ligera reseña de la legislacion de todos los paises y de todos los tiempos, no para justificar las terribles penas...

Impugnando los principales argumentos utilizados en la defensa del reo, sostuvo el señor fiscal que no concurría la circunstancia atenuante de la embriaguez...

Y por último, que no había concurrido el arrebatado de obediencia, producido por un impulso violento e irresistible, porque la ley, en su espíritu bien conocido al definir las circunstancias atenuantes...

Concluyó el fiscal su informe manifestando en bien sentidas frases, que si el acusado merecía compasion y clemencia, el representante de la ley estaba muy lejos de rechazar una idea que tambien abrigaba en su corazón...

El general Turon vendrá a Madrid así que se embarca en Ceuta el ejército de ocupacion y tome posesion de la capitania general de Granada.

Recordó como circunstancias muy dignas tambien de ser tenidas en cuenta; el haber

Recordó como circunstancias muy dignas tambien de ser tenidas en cuenta; el haber

Recordó como circunstancias muy dignas tambien de ser tenidas en cuenta; el haber

Recordó como circunstancias muy dignas tambien de ser tenidas en cuenta; el haber

Esta tarde hemos recibido los siguientes despachos TELEGRAFICOS: Paris 13: El Monitor de hoy publica un parte del jefe de las tropas francesas en Cochinchina, participando con fecha 28 de marzo que habia atacado y tomado la fortaleza de Kuang-Long, donde el enemigo habia concentrado inmensas fuerzas.

Dos compañías de infantería española al mando del comandante Hernandez han tomado parte en esta gloriosa acción. Sesenta y ocho cañones y un gran material de guerra ha caído en poder de los aliados.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Habiendo aparecido en el número de su apreciable periódico, correspondiente al día 10, un suelto extractado del periódico La Discusión referente a las obras de nueva planta que para la construcción de una casa propia del Excmo. señor duque de Valencia en la ciudad de Loja, estoy dirigiendo, espero de su amabilidad se sirva dar cabida, como rectificación a las siguientes líneas que con esta fecha dirijo al periódico La Discusión.

Favor a que quedará reconocido su atento servidor Q. S. M. B.—Tomás Aranguren.

Señor director de LA Discusión.

Muy señor mío: en el número de su apreciable periódico correspondiente al día 9 de este mes, he leído con sorpresa un artículo referente a las obras que de orden del excelentísimo señor duque de Valencia se están ejecutando en su casa de Loja por las graves inexactitudes en que incurrir el arquitecto, las que, afectándome directamente por la parte que he tenido que tomar en el asunto de que trata, en mi calidad de arquitecto jefe de aquellas obras, no puedo menos de rectificar esponiendo sencillamente lo ocurrido en el negocio de las medianerías con la casa de Pérez del Alamo, que nada absolutamente tiene de extraordinario, quedando reducido a un deslinde entre dos propiedades como los que se practican diariamente.

Encargado por el señor duque para redificar de nueva planta la casa de sus mayores, que por efecto de su antigüedad se hallaba ruinosa, pasé en enero último a Loja, y en vista de que tres piezas de la casa inmediata, propia de la esposa del Sr. Pérez del Alamo, se introducen por bajo de otras de la del señor duque, aconsejé a este su compra, aunque no eran necesarias, a fin de regularizar el terreno y evitar la entromisión de una propiedad en otra, que

siempre da margen a cuestiones desagradables; convino en ello dicho señor, y al efecto autorizó a su apoderado en Loja para entablar la compra de las tres piezas indicadas, encargándole que abonase mayor cantidad que aquella en que se apreciara, a fin de que en ningún tiempo se pudiera creer se quería sacar partido de la desgracia. Hecha la proposición a la señora de Pérez, y después de tomarse todo el plazo que creyó oportuno para consultar, contestó que no quería vender estas habitaciones, y si toda la casa, que comprendía poco más de dos mil pies, en el precio exorbitante de 70,000 reales al contado, y una casa de mejores condiciones que enfrente de la suya posee el señor duque, cuyo valor no bajará de otros 70,000.

En este estado las cosas, se me consultó, y no faltando yo nunca por nada ni por nadie a lo que me dicta mi conciencia, manifesté no ser conveniente tal compra, y no siendo necesarias a la construcción de la casa esta ni otra alguna, se desistió de ella, continuando por lo tanto el derribo, sin tocar para nada la parte medianera con Pérez, y tanto es así, que por guardar a su esposa cuantas deferencias eran posibles, no se ha derribado un trozo de diez y seis pies de línea de la fachada colindante, hasta hace ocho días, y esto después de haber sido apuntalada y apeada la casa en cuestión.

Citada con los demás vecinos en febrero para el deslinde, no tuvo a bien asistir, ni nombrar persona que la representase, y en su consecuencia, no habiendo podido tener contestación a los atentos avisos y verbales y por escrito, advirtiéndola del mal estado en que se encontraba su casa; cansado de esperar por espacio de mes y medio, y a fin de no perjudicar mas los intereses de su principal, el apoderado del señor duque la citó a juicio de conciliación en abril último, y por no haberse avenido pasó este asunto al juzgado, el que dispuso se nombrase por su parte un arquitecto que en unión del que suscribe, reconociese las medianerías, propusiera las obras necesarias y el modo y forma de ejecutarlas; pasado el término señalado, el juzgado nombró de oficio al señor arquitecto del ayuntamiento de Granada, el cual se presentó en Loja el día 13 de abril, y acto continuo procedimos al reconocimiento y deslinde pedidos, resultando hallarse, según habia y antes indicado, en estado de descomposición completa las fábricas de tierra y mampostería ordinarias, que constituyen las medianerías de esta casa, siendo indispensable su reconstrucción.

En la escritura de venta de un trozo de casa, pisa principal, otorgada por el excelentísimo señor conde de la Cañada Alta, en favor del padre político de Pérez del Alamo, consta, que todas las obras necesarias a dejar el piso segundo de la casa, hoy de la propiedad del Sr. duque de Valencia, en la forma que deseaba el señor otorgante, habían de ser de cuenta del comprador, así como todas las que en lo sucesivo, y por cualquier motivo se ocasionaran con este objeto.

A pesar de la anterior condición y de lo que prescriben las ordenanzas de que el dueño de habitaciones sobre las que pisan otras de un vecino, está obligado a sostenerlas y abonar el gasto de medianería; por lo menos en sus dos terceras partes, sin mas que una ligera indicación del arquitecto de Granada, convine en que la obra y apeos necesarios en la propiedad común, se hicieran por mitad; seguro al hacer esta concesión, de que sería aprobada por el señor duque, atendidos los sentimientos conciliatorios y de deferencia que ha manifestado en este asunto.

En virtud de este acuerdo y auto en conformidad del juzgado, se ha procedido, previo el apeo de la casa de Pérez y nombramiento de un interventor en esta obra, al derribo, no de su casa, sino del piso segundo, ruinoso, propio del señor duque, y de las fábricas, que según he manifestado anteriormente, se hallan en igual caso, lo cual afecta en parte a la propiedad de aquel, pero que no puede efectuarse de otra manera.

Estos son los hechos verídicos que todo Loja conoce, y estas las explicaciones que, Vd. desea y que está seguro publicará en su próximo número, a fin de rectificar el juicio que el público haya formado. Su atento seguro servidor Q. S. M. B.—Tomás Aranguren.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—San Bonifacio mártir.

Cultos.—Cuarenta horas en la iglesia de San Isidro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes, a su titular; concluida la reserva predicará en los ejercicios de las Flores de Mayo D. Joaquín Corral.—Prósigue celebrándose la novena de la virgen de los Desamparados en Monserrat y predicando en la misa mayor D. José Sevina y D. Castor Compañía, en los ejercicios de la tarde.—Predicará por la mañana en la misa mayor en la novena de la beata María Ana de Jesús, D. José Losada, y en la novena de San Pascual en su iglesia titular, don D. Ambrosio Infantes.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se hará función de acción de gracias al Santísimo Cristo, y en San Martín habrá misa cantada y Salve a Nuestra Señora del Destierro.—Continúa la devoción del mes de Mayo predicando en el Caballero de Gracia el Sr. Losada, en las Carboneras el Sr. Corral, en Loreto D. Ramón Delgado, en Capuchinos D. Melquíades Gilarranz, en Santo Tomás D. Pedro Ruiz, y en el Oratorio del Espíritu Santo D. Marcos Jordan.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, y la del mismo título en San Sebastián.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Borbon.—Jefe de día: señor comandante capitán de Baza D. Nicasio Gallego.—Visita de hospital: caballería de Alcañara.—Reconocimiento de provisiones: Baza.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Vacuna.—Los martes y los viernes se practicará de una a dos de la tarde la inoculación de la vacuna a los niños pobres que se presenten en la casa de socorro del cuarto distrito, Carrera de San Francisco, y en la casa de Socorro de la plazuela del Progreso se continuará igual operación el miércoles próximo a las cinco de la tarde.

Hilas y vendajes.—Por el presidente del 5.º distrito de beneficencia municipal se escita la caridad de los vecinos que a él corresponden, y nosotros unimos nuestra voz a la del representante de nuestra municipalidad, para que hagan algunos donativos de hilas, lienzos y vendajes.

Nueva oficina.—La del nuevo investigador principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia D. Salvador Lopez Hortaleza, núm. 75.

Bibliografía.—Muy pronto verá la luz pública, con el título de Los Afortunados, un libro escrito por el economista y escritor público, D. Benigno Carballo Wangüemert, el cual se propone dar a conocer las mil bellezas que las islas Canarias encierran en su constitución geológica, en sus montañas, valles, volcanes, vegetación y otras curiosidades de naturaleza. El Sr. Carballo escribe el libro a guisa de viajero, llevando al lector como por la mano a todos los sitios notables, entrando con él en el seno de las poblaciones, y haciéndole un fel retrato de aquellas tan curiosas como poco conocidas islas atlánticas.

Reunion.—Anteanoche tuvo lugar en el precioso teatro del palacio de Medinaceli, la representación de La segunda dama duende, con tanto afán esperada por la distinguida sociedad que allí asiste. La función, a juicio de todos, ha sido la mas notable de la temporada, así como era la mas difícil. Tomaron parte en ella la duquesa de Medinaceli, la marquesa de Villaseca, la señora de Paz, la señora de Saavedra y los señores D. Gonzalo Saavedra, D. Fernando Bulnes, D. Ricardo de la Vega y D. Ventura de la Yega, hijo. En el acompañamiento figuraba la duquesa de Fernandina, las señoritas de Torrejon, las de Sclafani y Alaminos, y los señores duque de Frias, Falco é Iradier. Estrenáronse tres hermosas decoraciones.

Adios dolor de muelas.—Un profesor dentista que vive en la calle del Prado, número 7, principal, anuncia que cura en cuatro minutos el dolor de muelas, por un método especial, sin producir nuevos dolores y sin necesidad de operacion alguna. Como añade que curará gratis a los pobres, lo podemos en conocimiento de los que padecen tan picaro dolor, y el mas ligero aun de no tener un cuarto.

Bibliografía.—Con la última entrega de la revista Escenas contemporáneas, han recibido los suscritores por un año doce retratos, magníficamente fotografiados por el señor Laurent, y a su elección de los personajes siguientes: SS. MM. y familia real, Martínez de la Rosa, Donoso Cortés, O'Donnell, Olózga, Durán, Hartzzenbusch, Spangne, Calderon Collantes, Prim, Calvo Asensio,

Corradi, Madrazo, Haes, Valera, Rosell, Alcalá Galiano, Posada Herrera, Aguirre, Madoz, Corvera, Montesinos, Collantes (D. A.), y los señores Cardenal de Santiago, P. Claret, obispo de Jacén y Barcelona, y del arzobispo de Manila.

Estancos en San Isidro.—La administración de hacienda pública de esta provincia, ha dispuesto que desde hoy queden establecidos durante los días de romería, tres estancos provisionales en San Isidro, situándose uno en el camino que conduce al ponton, otro en la esplanada, y el otro en el alto próximo a la hermita, con abundante surtido y variedad de clases, a fin de que el público que allí concurra, encuentre el tabaco que apetezca.

Pontones en San Isidro.—Para pasar los pontones provisionales establecidos junto al titulado de San Isidro, pagará cada persona ocho maravedises y cuatro los militares. El producto se destina al establecimiento de San Bernardino.

Vacuna.—En la casa de socorro de la calle de Fuencarral, se administrará a las cuatro de la tarde en los días 16 y 17 a los niños pobres de las parroquias de San José, San Ildefonso y Chamberí.

Vendedores en San Isidro.—El Diario hodo publica las instrucciones a que deben sujetarse para la extracción e introducción por los felatos de esta corte de los artículos que hayan de ponerse a la venta en los alrededores de la ermita de San Isidro.

Misas pagadas.—Las habrá mañana en San Sebastian, por doña Vicenta Aso de Cabello y en las Galatras por la marquesa de Paterna del Campo.

Eliseo madrileño.—Anteayer se inauguró la nueva temporada de esta sociedad que tan buenos ratos ofrece a los aficionados. El local se ha adornado y mejorado considerablemente y en él se encuentran gran número de diversiones y bastante orden sobre todo.

Funcion religiosa en San Isidro.—La sacramental de este nombre celebra su solemne funcion anual el 13 del corriente a las diez de la mañana en su ermita de San Isidro del Campo. Predicará las glorias del Santo D. Patricio Páramo. El mismo día se celebrarán misas de media en media hora en la ermita y cementerio desde las cinco de la mañana a las dos de la tarde. El 18 habrá funcion a Santa Maria de la Cabeza.

BOLSA—COTIZAC. OFIC. DE HOY 13.

Table with columns: Ult. pre., Of. pre., and various market data including effects publicos, consols, and other financial instruments.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

He aquí, señores, una ligera reseña de los beneficios que el doctor Meisser ha creído hacer a la humanidad al hacer la prueba de la desecación del hombre. Su famosa esperiencia la hizo en 1813, en la persona de un coronel francés, prisionero y condenado a muerte por un consejo de guerra; desgraciadamente su experimento ha sido poco apreciado, porque yo acabo de comprar el coronel y su caja por una miseria, y en la mas sucia tienda de Berlín.

La víctima.

Querido Leon, exclamó Mr. Renault, ahora harás la distribución de los premios, porque hemos escuchado tu disertación como se escuchó el discurso latino de un profesor de retórica. Siempre hay en todo auditorio una mayoría que no tiene nada que aprender y una minoría que no comprende nada de lo que oye. Mr. Martout y yo conocemos todos los experimentos del doctor Meisser y de su digno discípulo Mr. Pouchet; de modo que a nosotros nos has hablado demasiado; en cambio no has dicho lo bastante para estas damas y estos caballeros, que no conocen la parte mecánica de nuestro organismo. La vida es un principio de acción que anima los órganos y los pone en juego; ¿o es por el contrario el resultado de la misma organización? Este es un problema de la mas alta importancia, que no dudo que estas damas escucharían con gusto; porque hay que hacerles la justicia de que han escuchado con gran paciencia tu discurso metafísico, y en lugar de la historia que les habías prometido; en fin, todo te lo perdona mos con tal de que nos enseñes la momia del coronel.

—Si, si, lo hemos merecido, exclamó Clementina riendo. —¿Y si tienes miedo? —Sé caballero que yo no tengo miedo de nadie; ni aun de los coroneles vivos. —Leon tomó de nuevo su manojito de llaves y abrió la caja sobre la cual acababa de estar sentado. Levantada la tapa, quedó a la vista un gran cofre de plomo forrado por dentro de seda blanca y galoneada con cinta de oro. Todos se aproximaron con las bujias en la mano y contemplaron con avidez, al coronel del 23 de línea.

con las mas bellas momias europeas, descritas por Nic. d'Azry. La parte mejor conservada era la fisonomía, y de seguro si algun antiguo amigo del coronel hubiera asistido a la apertura de la caja, le hubiera reconocido al primer golpe de vista.

—Sin duda la nariz estaba algo mas afilada de lo regular, y los párpados algo mas transparentes que el año 1813. Los labios se habían adelgazado tambien, los estramos de la boca estaban un poco caídos y las mejillas un poco en relieve; pero, los ojos cerrados sin contracción, estaban mucho menos hundidos de lo que era de esperar, y el cutis ligeramente arrugado no habia cambiado de color; solo se habia tornado mas transparente, dejando adivinar todo el tejido de los músculos que casi se veían. Tenia la piel un tinte rosado que no suele observarse en las momias, circunstancia que fué esplicada por el doctor Martout, el cual dijo, que si el coronel habia sido desecado vivo, los glóbulos de sangre no se habian descompuesto, sino sencillamente aglutinado, conservando su color propio, y transparentándose mas que de costumbre por una piel enteramente desecada.

—El uniforme estaba anochisimo, lo cual se comprende bien, y todos los miembros a la vista conservaban su primitiva forma. Las manos eran secas y angulosas, pero las uñas conservaban toda su frescura; el solo cambio notable era la depresion ovesiva de las paredes abdominales que parecían unidas a las paredes posteriores, y solo a la derecha, una pequeña prominencia demostraba el lugar del hígado. El contacto de los dedos sobre el cuerpo de la momia, producía un sonido análogo al del cuero seco, y mientras Leon demostraba todos estos detalles a su auditorio, y hacia los honores de su momia, desgarró impensadamente la oreja izquierda, quedándose con un pedazo del coronel en la mano. Este accidente, hubiera pasado desapercibido si Clementina que seguía con visible emocion todas las acciones de su amante, no hubiera dejado caer su bugia, lanzando un grito de terror. Todos corrieron a ella, Leon la sostuvo en sus brazos, y Mr. Renault, corrió en busca de sus sales, por que la joven parecia próxima a desvanecerse. Sin embargo Clementina reunió sus fuerzas, y dijo con encantadora sonrisa: —Perdonadme, es una impresion, un terror ridiculo, pero lo que Leon nos habia dicho... y ademas, ese hombre que parece dormido, me ha parecido que iba a abrir la boca quejándose del mal que se le hacia. —Leon se apresuró a cerrar la caja de plomo, mientras Mr. Martout, recogía el fragmento de oreja y le guardaba en su bolsi-

EL HOMBRE DE LA OREJA ROTA.

reció Clementina, acompañada de Virginia Sambucco, su respetable tia, y los asistentes a la comida apercepcionaron claro el ruido de tres besos depositados por el joven en la mano de Clementina.

—¿Por qué tres? el lector perspicaz que se precia de adivinar las cosas antes no se las digan, se lo habrá explicado lógicamente.

Leon, que estaba muy enamorado de su futura, se precipitó hacia ella, ciego, vacilante, y estrechó su mano, en la que depositó los tres besos, sin pensar que habia depositado mas que uno. Clementina no pensó en defenderse; solo al percibir la gente que habia en la sala se puso encendida de rubor y clavó su vista en las flores de la alfombra que quedaron eternamente grabadas en su memoria. Clementina era a los ojos de Leon la muchacha mas linda del universo; la amaba hacia mas de tres años y no habia tenido ella poca parte en su viaje a Rusia. En 1856 ella era demasiado joven para casarse y demasiado rica para que un ingeniero con 2,400 francos de sueldo pretendiera su mano. Leon, que era buen matemático, se habia propuesto el problema siguiente: Teniendo una joven de 15 años, una renta de ocho mil francos, y llegando su capital con la herencia de una tia solterona a la cantidad de doscientos mil francos, se necesita para merecerla una fortuna por lo menos igual a la suya. La solución de este problema la encontró en las minas de cobre de Oural.

Durante tres años habia sostenido correspondencia indirecta con su futura, porque las cartas que escribía a su padre pasaban de manos de este a las de Virginia Sambucco, tia de Clementina, que no se las ocultaba a su sobrina; otras veces las cartas se leían en familia, y jamás Mr. Renault tuvo que suprimir una frase, porque Leon no escribía nada que no pudiera oír una joven. Tia y sobrina, encerradas en el fondo de su casa, rodeada de un lindo jardín, no recibían mas que algunos antiguos amigos; por lo cual Clementina no tenia gran mérito al guardar su fé al joven Leon. Aparte de un coronel de coraceros que la seguía alguna vez, ningún hombre le habia hecho el amor.

No obstante era bella, según decía su amante, la familia de este y aun los corrillos de la ciudad; pero en provincia ya se sabe que las reputaciones de hermosura, se crean con facilidad, y Clementina era linda lo bastante para hacerse admirar en una ciudad de ochocientos mil almas. Figuró una joven rubia, con ojos negros, con cutis nacarado con mano y pie diminuto, con talle esbelto con miradas que sonrien, con movimientos que acariciaban: añadió a esto,

que no es perezosa ni ignorante, porque su educación, comenzada por su madre, ha sido concluida por dos o tres profesores respetables, elegidos por Mr. Renault, su tutor. Tenia una razon clara y un cerebro bien organizado; pero a la verdad, no se por qué me refiero a lo pasado, porque a Dios gracias, vive aun y no ha perdido ninguna de sus perfecciones.

El equipaje.

Las diez de la noche serian cuando Virginia Sambucco, anunció que era hora de retirarse. Tia y sobrina vivían con una regularidad monástica. Leon protestó, pero Clementina obedeció, no sin hacer una mueca de desagrado, y ya estaban las dos damas poniéndose sus abrigos en la antesala, cuando al ingeniero, ocurriéndole una idea repentina, exclamó: —No os iréis sin ayudarme a abrir mis maletas: es un favor que exijo de vos.

Virginia Sambucco se detuvo, porque si la costumbre la obligaba a partir, la educación la aconsejaba quedarse, y un atomo de curiosidad inclinó la balanza hacia este lado.

—¿Qué dicha! exclamó Clementina soltando vivamente sus abrigos.

Mme. Renault ignoraba donde se habia puesto el equipaje de su hijo; Gothón dijo que todo se habia entrado sin orden en el cuarto de él el hechicero, aguardando que el señor diese orden para su colocacion. Toda la reunion, pues, se dirigió con lámparas y bugias a una vasta pieza del piso bajo, donde los hornillos, los fanales, los tubos, los instrumentos de física, se confundían con las maletas, sacos de noche y cajas de mil formas y tamaños. La luz reflejaba sobre estos objetos como en ciertos cuadros de la escuela holandesa; y refractando en los cilindros dorados de la máquina eléctrica, iluminaban con palido reflejo, aquella estancia, donde todos los presentes agrupados junto a una maleta o sentados sobre una caja ó un baul, aumentaban lo pintoresco del cuadro.

Leon provisto de un manojito de llaves, abría maletas, una despues de otra, y Clementina sentada delante de él, sobre una gran caja de forma oblonga, seguía todos sus movimientos, con mas interés que curiosidad. Comenzó por poner aparte dos enormes cajones que solo contenían muestras de mineral, y por lo tanto de interés únicamente para el ingeniero.

En breve un agradable olor de piel de Rusia, de thé, de tabaco y de diferentes

ANUNCIOS.

AGENTE DE NEGOCIOS PUBLICOS. Con garantías que convengan: facilita dinero a préstamo a las clases activas y pasivas que cobran en esta corte, aun cuando tengan retención de la tercera parte de su haber. Admite poderes para todo asunto que tenga tramitación en esta corte, y compra toda clase de crédito contra el Estado, siendo negociable. Principio, 22, piso tercero, se despacha de diez a una y de cuatro a siete.

BUENAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ALMONEDA

CON EL DESCUENTO DEL 25 POR 100 de los precios marcados. En la Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y almacén, cuarto principal. El almacén solo está abierto hasta las ocho de la noche. Dicho establecimiento se traslada a la calle del Carmen, núm. 24.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Operaciones. El médico-cirujano don Joaquín Martínez y de Corona, que ha estudiado teóricamente y prácticamente las enfermedades de los ojos con los mas notables oculistas de París, admite consultas todos los dias no feriados, de diez a doce de la mañana. Se encarga tambien con probado esmero, de practicar cualquier operacion quirúrgica, ademas de las propias de la especialidad anunciada. Cava Baja, núm. 42, cuarto segundo de la derecha.

ESPECIALISTA. ACABA DE LLEGAR a esta corte despues de veinte y seis años de practica, el médico-cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, provisto de los aparatos necesarios para la curacion de las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe de doce a cuatro en la calle de Tudescos, números 26 y 28 principal.

DILIGENCIAS POSTAS

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA.

Esta empresa unica en su especie por la celeridad de sus viajes el esmerado servicio de sus dependencias y la comodidad de sus nuevos y lujosos coches, ha combinado la marcha de estos de modo que solo invierten 34 horas en el camino de Madrid a Bayona, llegando a Paris por el ferro-carril en 52, y de Madrid a Zaragoza por Tudela en 23.

GRAN BARATO EN GENEROS DE señora y caballero. Plazuela de Celenque, núm. 1, cerca de la calle del Arenal. Diez mil varas, organdis con rebaja del 40 por 100; 9,000 varas, lanas entretiempos, mozambiques y barejes; 2,000 pañuelos, entretiempos al 50 por 100 de rebaja; 8,000 varas, sedería a mitad de su precio.

SECCION DE CABALLEROS. Una buena coleccion de cortes de pantalon de primavera y paten a precios nunca vistos. Buena coleccion de cortes de chaleco casi de valde. Encargado este real y positivo barato, de realizar los generos de algunos almacenes nacionales y extranjeros, dentro de pocos dias recibirá otra gran remesa.

GRAN ALMACEN DE ESTERAS. En la calle de Carretas, núm. 22, próximo a la calle de Atocha, horehateria, hay un gran depósito de esterás fina de Madrid y valenciana, con dibujos nuevos y de gusto que por tener que desocupar el local se darán lo mas arreglado posible. En dicho almacén se vende por mayor y menor, los precios al por menor, son de 3 rs. en adelante vara cuadrada.

PLANCHADORA. EN LA CALLE de la Luna, núm. 5, cuarto de la derecha, se planchan camisolas con los pliegues levantados, a real. Enaguas lisas y fuertes como una tabla 2 1/2 rs. Mangas lisas seis cuartos par. Encañonado y demás a precios convencionales.

PERDIDA. QUIEN HUBIERE ENCONTRADO una galguita inglesa, blanca, con las orejas grises, y una mancha sobre el anca derecha del mismo color, que se salió el 12 del corriente de la Carrera de San Gerónimo, números 5, 7 y 9, principal, y la presente en dicha casa, recibirá de gratificación lo que marque como precio de la perra.

LOS PADRES DE FAMILIA. El Libro del Porvenir, segunda edicion, corregida y aumentada, por D. Manuel de Revilla Oyuela. En él se manifiesta cuanto a los padres de familia les conviene saber acerca de todas las carreras mas importantes.

Se vende en Madrid, calle del Arenal, núm. 11, librería de D. Victoriano Hernandez; su precio 6 rs. ó 13 sellos de 4 cuartos cuartos, y se remite porte franco.

UNA SENORA QUE VIVE EN UNO de los sitios mas céntricos de esta corte cede un gabinete lujosamente amueblado con una alcoba estucada, casa nueva y muy elegante, con asistencia ó sin ella; se advierte no es casa de huéspedes. En la calle del Desengaño, tienda de ultramarinos, número 18, darán razon.

PERDIDA. SE QUEDO OLVIDADA el domingo 11 del corriente en la ber-

lina de alquiler, 420, una caja de rapé, de hechura de baulito de concha con adornos de filigrana. Se replica a la persona que la hubiese encontrado se sirva llevarla a la calle del Caballero de Gracia, núm. 56, portería, donde se dará el hallazgo.

LA PENINSULAR.

Venta de casas en Madrid y Zarauz. La dirección de esta compañía procederá a la venta de las casas construidas en Madrid y Zarauz, a pagar a los quince años, en la forma que previenen sus estatutos, a las doce de la mañana de los dias siguientes, en el salon de descanso del teatro de la Zarzuela.

Dia 18 de mayo. Una casa en la calle de Espoz y Mina, con vuelta a la de la Cruz, núm. 24. Otra en la misma calle de Espoz y Mina, núm. 36. Una quinta de recreo con jardín a las orillas del mar, en Zarauz, provincia de Guipúzcoa. Esta última se subastará tambien a la misma hora en San Sebastián.

Dia 19. Dos casas, calle de Espoz y Mina, números 26 y 34. Tres casas, calle de Espoz y Mina, señaladas con los números 28, 30 y 32.

Los planos, precios, y condiciones están de manifiesto todos los dias no feriados, en las oficinas de la dirección, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, de diez a cinco facilitando targetas a las personas que gusten ver las casas.

Si alguna persona deseando interesarse en la licitacion, sea de una casa en Madrid, ó de la quinta de Zarauz, quiere tener los planos con la fachada y la distribución de los edificios, puede reclamarlos en la dirección, y no habrá tampoco inconveniente alguno a enviarlos a las casas ó remitirlos por el correo a cuantos deseen tomar parte en la subasta de las fincas de la compañía.

VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE vende en pública subasta, estra judicial, el parador de San Fernando, sito en el puente de Toledo, con fachadas al frente del mismo puente, camino de Carabanchel y carretera general de Toledo; su cabida 93,190 pies y 73 céntimos, de los cuales tiene gran parte edificada y en el centro un porche ó cobertizo de madera nueva, pozos de aguas abundantes, hallándose dentro del mismo edificio el corral titulado «De suelta de carretas»; es susceptible por el terreno que mide, posición independiente que abraza, y demás de varias aplicaciones, no tiene cargas, censos, ni otros gravámenes. El remate se celebrará el dia 12 de junio del corriente año a la una de su tarde, en la casa, Cava Baja, núm. 15, cuarto principal de la derecha, donde estará de manifiesto todos los dias no feriados de diez a dos, el plano del edificio, títulos de pertenencia, y pliego de condiciones para la subasta.

EN LA PLAZUELA DE SANTA MARIA, núm. 6, segundo, se hace almoneda de toda clase de muebles de lujo, entre ellos una mesa grande de comedor, sumamente arreglada.

LOS BANDURRISTAS. Se han empezado a publicar por D. Matias de Jorge Rubio, dos métodos para bandurria, uno en música y otro en cifra, y tambien para guitarra, arpeado, por cifra. Estas obras, que están concluidas, se remiten completas a provincias, remitiendo por la primera 18 rs., por la segunda 24, y por la tercera 26, hasta fin de junio; despues tendrán casi un doble precio. Los que quieran enterarse, mas pueden pedir prospectos al autor y editor, calle del Salitre, núm. 14, cuarto segundo izquierdo, ó en los almacenes de música de esta corte, ó tambien en las guitarrerías de los Sres. Campo, Carracedo, y Melendez, calle de Toledo. En dichos puntos hay en venta toda clase de pichos en cifra para guitarra.

AVISO

LOS CERRAJEROS Y PRENDEROS de la cochera de la casa núm. 13, calle Angosta de los dos Manchobos, han fallado 23 barras de hierro de peso de unas dos arrobas cada una; tienen la figura de estos dibujos.

Se ruega a las personas en cuyo poder existan o sepan su paradero, se sirvan avisar a la calle de Yéserbis, núm. 4, piso bajo, y despues de agradecerse y guardar secreto, se regalará una onza de oro.

Dimensiones: largas de seis y medio a siete y medio pies; grueso, unas de trece líneas en cuadro, otras taleadas de veinte líneas y quince.

DESGRACIA MERCANTIL. Al hacer del embarque de unas cajas de generos en el puerto de Marsella; se cayeron al mar dos cajas, una de napolitanas, genero de lana flores iluminadas; y otra de organdis de los últimos gustos; pues venian por via de muestra para una de las principales casas de esta corte, y se veniden por cuenta de los consignatarios, al precio de cuatro y medio reales las napolitanas, y cuatro reales los organdis; a sacar los gastos sin tener en cuenta el coste principal; los trajes no tendrán ninguna avería. Comisión de venta, calle de Postas, núm. 42, esquina a la de San Cristóbal.

NOTA. Por cuenta propia se siguen ven-

diendo los tan codiciados fulares en corte, de dos y siete volantes, a cuatro y medio reales vara. Chaconadas a dos y medio y tres reales. Chaconadas de luto a tres y cuarto. Vareses lisos a dos y medio.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS. 20 por 100 mas barato que lo conocido hasta el dia; papeles pintados de gran novedad desde real y medio hasta ciento veinte. Calle de Peregrinos, núm. 7, esquina a la de Preciados.

SE VENDE UN APARADOR DE NOVALS, de lujo, y otros muebles en buen uso, a precios arreglados. Plazuela de Bilbao, 9, principal.

LAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Se adelanta de una a ocho pagas a todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro a los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo. Horas de despacho: de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

BAÑOS MINERALES DE LOS HERVIDEROS DE FUENSANTA. Desde el dia 15 de junio al 15 de setiembre están abiertos al público estos baños, situados en la provincia de Ciudad-Real, encontrándose en ellos una cómoda hospedería y servicio de fonda. El viaje se hace por el ferro-carril en doce horas.

Las aguas son prodigiosas para la curación de toda clase de flicras y enfermedades cutáneas; para las de la matriz, padecimientos del estomago y otras varias, segun mas estensamente se demuestra en la memoria, que se expende por un real en la calle de Cervantes, números 5 y 7. En el mismo local se venden frascos de estas aguas, al precio de 5 rs.

GRAN REBAJA. LIQUIDACION POSITIVA y verdadera por cesacion de comercio.

En el establecimiento de D. José Lopez, sucesor del Leonés, calle de la Montera, número 41, hay un gran surtido de calzado de señora y caballero, todo hecho con el gusto que tiene dadas tantas pruebas a sus numerosos parroquianos. Esta determinacion ha sido tomada por haber variado de posicion en sentido favorable.

ESPECTACULOS DE MANANA

Variedades. A las 8 1/2. El Arte de hacer fortuna. Bailé. Una zambra de gitanos. La capa de Josef.

Zarzuela. A las 8 1/2. Buenas noches. Sr. D. Simon. Una vieja. Nadie se muere hasta que Dios quiere.

Gran centro harmónico (Salones de Capellane). En atencion a ser hoy viernes de San Isidro, la empresa da la funcion a beneficio del público. Entrada gratis. Precios de consumo, como en los demás cafés.

NOTA. Por cuenta propia se siguen ven-

esencias, se repartió en la estancia y Leon fué sacando en efecto de todo aquello, siguiendo la costumbre de todos los viajeros ricos que han dejado en el suelo natal familia y amigos. Poco a poco fué sacando telas asiáticas, bordados de Persia, esencias preciosas, pedrerías montadas en Rusia, y cada objeto pasaba de mano en mano, ocasionando mil preguntas y un sin número de alabanzas.

Todos los amigos presentes, recibieron los objetos que les estaban destinados, y fué un concierto general de negativas, de insistencias y de reconocimientos. Inútil parece advertir que la mayor parte de todo aquello tocaba a Clementina, que no se hacia rogar considerando que lo que a ella le tocaba, no salia de la familia.

Leon traía a su padre una rica bata de seda y oro, algunos libros antiguos comprados en Moscow, una magnífica pintura comprada en una indigna prendería, dos magníficas muestras de cristal de roca, y un baston de caña de Mr. Humboldt.

—Ya ves, dijo cariñosamente Leon a su padre, que la posdata de tu última carta no ha sido inútil.

El anciano profesor, recibió con visible emoción este presente.

—No me serviré de él jamás, dijo tomando el baston; el Napoleon de la ciencia, le ha tenido en su mano! Qué diría si un viejo sargento como yo, se permitiera usarle en sus paseos por el bosque? Y sus manuscritos? ¿No has podido comprar ninguno?

—No, por que no se han vendido. Todos han entrado en el museo nacional de Berlin; pero en mi empeño por satisfacerte, me he dejado robar de un modo muy extraño. El mismo dia de recibir tu carta, hice conversacion con mi criado de tu deseo, y me juró que un judío, un prestamista amigo de unos amigos suyos, queria vender una magnífica pieza anatómica, procedente del gabinete del sabio. Oír esto, correr a su casa, examinar la momia, (porque era una) y pagar por ella lo que me pidieron, fué obra de un instante. Sin embargo, al dia siguiente, el profesor Hirtz, amigo de Mr. Humboldt, me contó la historia de ese andrjago humano, que no ha pertenecido nunca a Mr. Humboldt. ¿Dónde diablos lo has puesto? ¡ah! Clementina está sentada encima.

La joven quiso levantarse, pero Leon la detuvo continuando así:

—No os incomodéis; tiempo hay de examinarle, y ademas no es un espectáculo risueño: oíd la historia que el profesor Hirtz me ha contado, ofreciéndome ademas, enviarme copia de una memoria bastante curiosa que existe sobre el asunto. No os marchéis aun Mme. Sambucco; es una histo-

ria militar y científica; despues que la sepais examinaremos la momia.

—¡Diablo! exclamó Mr. Andret el arquitecto, ¿es la historia de la momia la que vas a contarnos? ya es tarde mi pobre Leon: Teofilo Gautier te ha tomado la lanterna, y de seguro tu historia egipcia figura ya en el folletín del Monitor.

—Mi historia no es por cierto egipcia; nuestro buen doctor Martout aquí presente, conocerá el nombre de Juan Meisser de Dantzik, que vivía al principio de nuestro siglo, y creo que su última obra, alcanza al año 24.

—Al 23, replicó Mr. Martout. Meisser es uno de los sabios que honran la Alemania: en medio de las sangrientas guerras que asolaban su patria prosiguió los trabajos de Leeuwenhoek, de Baker, de Needham y de Spallanzani, sobre los animales revisciscantes: nuestra escuela honra en el uno de los sostenedores de la biología moderna.

—Gran Dios! exclamó con énfasis Virginia Sambucco ¿es justo hacer esperar las gentes hasta esta hora para hablarles en alemán?

Clementina quiso tranquilizarla y exclamó:

—No escuchéis esas palabras, querida tia, y escuchemos la historia puesto que hay una.

—Una y terrible, exclamó Leon: Clementina está sentada sobre una víctima humana, inmolada a la ciencia por el doctor Meisser.

Clementina se levantó, y su novio le ofreció una silla, sentándose él mismo en el sitio que ella acababa de dejar. Los presentes se acomodaron tambien lo mejor que pudieron y aguardaron con religioso silencio la historia prometida.

III. El crimen del profesor Meisser.

—Señora, exclamó Leon, el profesor Meisser no era un malhechor vulgar, sino un hombre consagrado a la ciencia en provecho de la humanidad. Si mató al coronel francés que ahora reposa debajo de mí, fué en primer lugar por conservar la vida, y despues para aclarar una cuestion científica de la mas alta importancia.

La duracion de nuestra existencia es por todos reconocida como muy corta: este es un hecho que nadie se atreverá a negar; decir que durante cien años ninguna de las nueve a diez personas que aqui nos vemos reunidas, habitará la superficie de la tierra, es una cosa ciertamente dolorosa.

Virginia Sambucco lanzó un suspiro involuntario y Leon prosiguió:

—Ah, señora! Cuantas veces me ha hecho como a vos suspirar esta idea! Vos tenéis una sobrina, la mas adorable de todas las niñas; una sobrina cuyo aspecto risueño alegra el corazón. Vuestra mayor dicha sería conocer a vuestros sobrinitos, y los veréis sin duda: pero ¿veréis a los hijos de estos? A sus nietos? Imposible! No podemos aguardar nuestra cuarta ó quinta generación! No obstante, se piensa en conseguirlo, y que individualmente se desea; es indudablemente apenas habrá una persona que no haya dieho una vez en su vida: «Si pudiera renacer dentro de cien años!» Quién en este deseo envuelve el de conocer a sus descendientes, quien el de ver si sus ideas filosóficas deben culto a la humanidad; quien el de ver si los árboles que plantó en su jardín siguen prestando frondosa sombra.

Cuantas gentes han envidiado la suerte de Epimérides, que se durmió en una caverna, apercibiendo al despertar, que el mundo habia envejecido. Pues bien, señoras, el profesor Meisser, uno de los sabios de nuestro siglo, estaba persuadido de que la ciencia puede adormecer a un ser humano; y despertarle al cabo de un gran número de años; esto es, suspender su vida y resucitarle cuando convenga, en el pleno ejercicio de todas sus funciones.

—Estaba loco! exclamó con énfasis Virginia.

—No me atrevería a decir que no; pero abrigaba ideas extrañas, sobre el gran resorte que mueve la máquina de nuestro cuerpo. ¿Te acuerdas madre mia de lo que nos has referido tantas veces? de la impresion que recibiste siendo niña cuando por primera vez te enseñaron la máquina de un reloj? Creías en tu candidez, que allí dentro, habia un ser diminuto que hacia mover aquella máquina, y cuando le viste parado, dijiste: «¡Ay! el animalito que habia se ha muerto!» Sin embargo, no estaba mas que dormido. Se te explicó despues que el reloj no contenia mas que una porcion de órganos que se movian por medio de una combinacion acertada, y que si alguno de aquellos se rompe, ó un grano imperceptible de arena entorpece su marcha, se paraliza completamente. Supongamos quizá un reloj sólido, seguro, paralizado únicamente por haberse estinguido los aceites que facilitaban el movimiento de los órganos; no hay mas que ponerle los aceites y marchará de nuevo.

Todos los seres, segun la opinion del profesor Meisser, son relojes u organismos que se mueven y respiran, se alimentan y se producen, porque sus órganos tienen el aceite necesario. El aceite del reloj está repre-

sentado en nuestro cuerpo por una gran cantidad de agua que da al hombre las cuatro quintas partes del peso total; así, pues, un coronel del peso de ciento cincuenta libras, tiene treinta libras de coronel y sesenta litros de agua. Es un hecho demostrado por numerosas experiencias.

Convencido el profesor Meisser, como todos los sabios, que cortar la cabeza a un hombre, dividir en dos su columna vertebral, es matar el pequeño animalito que mueve nuestra máquina; pero que estrayendo los sesenta litros de agua, es adormecer el animalillo sin matarle, se puso manos a la obra, convencido de que un coronel diseccionado con ciertas precauciones, volveria en cualquier tiempo a la vida, administrándole los sesenta litros de agua consabidos.

Esta opinion que os parece inaceptable y a mi tambien, no la rechazará por completo nuestro amigo, el doctor Martout, porque está fundada en experimentos conocidos.

Hay animales que resucitan: esto está demostrado por numerosos sabios. Mr. Meisser y Mr. Spallanzani, suspendian en su estudio angulas disecadas, a las que devolvian la vida a fuerza de baños tibios. La facultad de renacer, no es privilegio de una sola especie: diversos animales, sometidos a los mismos experimentos, han dado un resultado igual. Lo difícil es tener gran cuidado, cuando está seco, y por consecuencia quebradizo; porque bien comprendes que si se le rompe la cabeza, ni sesenta litros, ni un río, ni el Océano entero, es capaz de resucitarle; lo maravilloso es, que un animal, que en su estado natural, tiene apenas de vida un año, pueda permanecer veinte y ocho ó treinta sin morir, si se ha tenido la precaucion de disecarle.

Restaba saber si un animal superior, un hombre; por ejemplo, podria ser disecado sin mas inconvenientes que una anguila. Mister Meisser, estaba convencido de ello, y escribió del asunto numerosos libros, pero no nos lo ha demostrado por la experiencia. ¡Qué lastima, señores! Si lo hubiera hecho, todos los hombres, curiosos del porvenir ó cansados de la vida, se reservarían para un mundo mejor; y no se verían tantos suicidios como hoy se ven. Los enfermos que la ciencia ignorante de nuestro siglo no sabe curar, se harían disecar, aguardando en el fondo de una caja que la ciencia hubiera descubierto remedio a sus males. Los amantes contrariados, en vez de buscar un trágico fin en el fondo de las aguas, aguardarían tranquilamente a que desaparecieran sus enemigos, para renacer ellos triunfantes y dichosos; y los mismos gobiernos reunirían a la inmoral pena de muerte, ador-